

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

26 SET. 2023

De la adición y complementación del dictamen
presentado por la Corporación de los Profesionales, se corre traslado
a las partes por el término de tres días.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 96
Hoy
El Srío. 27 SET. 2023
RUTH MARGARITA MIRANDA P.